



# MEMORIA

DEL EJERCICIO 1994 - 1995

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD  
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,  
INMACULADA CONCEPCIÓN,  
ÁNIMAS BENDITAS  
Y  
COFRADÍA DE NAZARENOS  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD  
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,  
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS  
Y SANTA MARTA**

*Parroquia de San Andrés*

**SEVILLA**

**SUMARIO:**

Introducción  
Diputación de Cultos  
Diputación de Caridad  
Diputación de Formación  
Diputación de Juventud  
Cofradía  
Vida de Hermandad  
Casa de Hermandad  
Secretaría  
Conclusiones

**INTRODUCCIÓN:**

Si de alguna forma podemos definir el curso que ha pasado, lo haremos diciendo que ha sido el curso de las construcciones, ya que se está construyendo nuestra Casa de Hermandad, se está realizando la reconstrucción de la Parroquia de San Andrés, nuestra sede canónica y se sigue construyendo nuestra Hermandad, con la ilusión y el esfuerzo de todos. Y en este agitado curso de construcciones, nuestra vida se ha desarrollado de la siguiente manera.

**DIPUTACIÓN DE CULTOS:**

Nuestra Hermandad celebró en el curso 1994-95, los siguientes cultos:

Se abrió el año con una Misa de Espíritu Santo, el martes 27 de Septiembre de 1994, a las 20,30 horas, acto que marcó el comienzo del nuevo curso, y que inauguró los cultos semanales de nuestra Hermandad.

Durante los días 20, 21 y 22 de Octubre, a las 20 horas, se celebró el Solemne Triduo en honor de Santa Marta, que fue predicado por el Rvdo. P. Fray Manuel M<sup>a</sup> Aparicio Ramírez, O.C., del Convento del Buen Suceso de Sevilla. El domingo 23 de Octubre se celebró la Solemne Función, a las 12 de la mañana, con el mismo orador sagrado.

El martes día 8 de Noviembre, a las 20,30 horas, se celebró Solemne Función religiosa en honor de las Animas Benditas del Purgatorio, aplicada por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos, y de todos los fallecidos del gremio de la hostelería, de acuerdo con lo prescrito por nuestras Reglas, y por la tradición, oficiada por el Rvdo. Sr. D. José Antonio Pérez Domínguez de la Rasilla, Pbro., Capellán de las Hermanas de la Cruz.

El día 7 de Diciembre, se celebró la Solemne Vigilia de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, ante la bendita imagen de nuestra titular, la Virgen de las Penas, siendo oficiada y predicada también por el Rvdo. Sr. D. José Antonio Pérez Domínguez de la Rasilla.

Los días 14 al 18 de Febrero de 1995, se celebró el Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, que fue oficiado y predicado por el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Navarro Ruiz, Pbro., Canónigo de la S.I.C. y Secretario General-Canciller del Arzobispado de Sevilla.

El domingo 19 de Febrero a las doce de la mañana se celebró la Solemne Función Principal de Instituto, a cargo del mismo orador sagrado, y en cuyo ofertorio se realizó la Solemne y Pública Protestación de Fe Católica y Renovación del Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María, en la que participaron los numerosos hermanos asistentes.

El martes 21 de Febrero, a las 20'30 horas, tuvo lugar el Rezo del Vía Crucis y posterior traslado de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad a su Capilla, terminando el acto con un improvisado Besapiés a la Bendita Imagen.

El sábado 1 de Abril a las 21'00 horas, el destacado cofrade sevillano D. Miguel Cruz Giráldez, Catedrático de Literatura, pronunció la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad.

El Domingo de Pasión, 2 de Abril, y durante todo el día, las Sagradas Imágenes del Santísimo Cristo de la Caridad y Nuestra Señora de las Penas estuvieron expuestas en Solemnes Besapiés y Besamanos, que congregó en la Iglesia de San Martín a un innumerable público a lo largo de toda la jornada. A las 21'00 horas se clausuró el acto con el rezo de la Corona Dolorosa y el Ejercicio de las Cinco Llagas.

El Jueves de Pasión, 6 de Abril, a las 20'30 horas, se celebró la Santa Misa de Juramento de Reglas, en cuyo ofertorio lo hicieron aquellos hermanos de nuestra Hermandad que cumplían 14 años. Al finalizar la Eucaristía fue trasladada al paso la Bendita Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad.

El Domingo de Ramos nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Procesión y Función de Palmas de la Parroquia.

El Lunes Santo, 10 de Abril, a las 11 de la mañana, se celebró ante el paso de nuestros Titulares, la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, siendo oficiada por nuestros hermanos sacerdotes.

El mismo día 10 de Abril, Lunes Santo, a las 18'15 horas, tuvo lugar la Estación de Penitencia de la Hermandad de Santa Marta, a la Santa Iglesia Catedral.

Los días 13, 14 y 15 de Abril, Jueves Santo, Viernes Santo, y Sábado Santo, nuestra Hermandad asistió corporativamente a los Santos Oficios del Triduo Sacro, organizados por nuestra Parroquia.

Durante los días 25, 26 y 27 de Mayo se celebró el Solemne Triduo en honor de Nuestra Señora de las Penas, cuya predicación estuvo a cargo de nuestro hermano, el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Párroco de la Inmaculada Concepción de Alcalá de Guadaíra, y el domingo 28 de Mayo, se celebró la Solemne Función Religiosa, estando la predicación a cargo del mismo orador sagrado. Al ofertorio, los hermanos de esta Corporación efectuaron Solemne y Pública Renovación del Juramento de sus Reglas.

El domingo 11 de Junio, nuestra Hermandad organizó la Solemne Procesión con Su Divina Majestad, para el cumplimiento Pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía, en la que participaron todas las hermandades de la feligresía, además de un nutrido grupo de hermanos de Santa Marta.

El jueves 15 de Junio, festividad del Corpus Christi, esta Corporación participó en la Procesión con el Cuerpo de Cristo, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

El domingo 18 de Junio celebró nuestra Hermandad Solemnísima Función Religiosa a la mayor adoración y gloria del Santísimo Sacramento Eucarístico, que comenzó a las 11 de la mañana con Exposición Mayor de S.D.M., estableciéndose un turno de vela y adoración entre los hermanos y feligreses hasta las doce horas, en que se rezó la Estación Mayor, se dio la Bendición Mayor y se reservó, celebrándose a continuación la Eucaristía, a cargo del Reverendo Señor Don Federico María Pérez Estudillo, Pbro.

El viernes 29 de Julio, festividad de Santa Marta, la Venerada Imagen de nuestra Titular estuvo expuesta en Solemne y Devoto Besamanos, durante todo el día, siendo visitada por un incontable número de personas. A las 21'00 horas del mismo día, se celebró Solemne Eucaristía en su honor, que estuvo oficiada por el Rvdo. Señor D. José Talavera Lora, Párroco de San Andrés y San Martín, y hermano de nuestra Hermandad. Con este acto se cerró el curso 1994-95.

Además de lo detallado, se celebró Santa Misa por el eterno descanso de todos los hermanos fallecidos, y de cuyo fallecimiento tuvo conocimiento nuestra Hermandad.

Manifiesta el Diputado de Cultos su satisfacción por la asistencia de hermanos a los cultos en general, y a los semanales en particular, estando cifrada en los últimos martes en unas 50 personas.

#### **DIPUTACIÓN DE CARIDAD:**

La diputación de Caridad de nuestra Hermandad, ha trabajado durante el curso 1994/95, en varios frentes:

##### Proyecto "Abre tu puerta":

Este proyecto se puso en marcha el 27 de mayo de 1994, con la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Servicios Sociales y el Distrito Casco Antiguo, y las siguientes instituciones cristianas que ejercen su pastoral social en la Alameda de Hércules: Cáritas Diocesana, Asociación del Voluntariado Ecuménico Cristo Vive, Institución Villa Teresita, Religiosas Oblatas, Asociación Juvenil Algazara y Hermandad de Santa Marta.

En este curso ha encontrado su plenitud, ya que han sido más de 20 las casas que se han rehabilitado, y se ha valorado muy positivamente la gestión de este proyecto. El Delegado del Lunes Santo en el Consejo General de Hermandades y Cofradías, como miembro de la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, se ha interesado por el proyecto y se ha estado informando, por si se pudiese incorporar a él dicha Hermandad.

Es posible que para el curso que viene se haga un nuevo convenio, que no solo se dedicaría a la rehabilitación de viviendas, sino que tendría un ámbito más extenso. El presupuesto inicial fue de 300.000 ptas. Este nuevo año se pretende que esté sobre las 700.000 ptas.

##### Proyecto "Rayuela":

Consiste en la atención a niños, procedentes, en su mayoría, de familias con problemas de diversa índole de la plaza del Pumarejo y alrededores, organizándoles juegos y actividades para conseguir que se conozcan entre ellos y se integren en la comunidad. Varias de nuestras hermanas, pertenecientes al Grupo Joven, se han ofrecido voluntarias y dedican varias horas semanales a esta actividad.

### Curso de Voluntariado de Cáritas:

Se organizó en la Iglesia de San Marcos, los días 27 de Enero, viernes, en jornada de tarde, y el sábado 28, en jornada completa. Tuvo gran aceptación, fundamentalmente entre nuestra juventud, y se espera que se organicen más cursos similares.

Se fomentan las visitas a nuestros hermanos enfermos. Con relación a N.H.D. Francisco López Arjona, se ofreció la Función Principal de Instituto por su recuperación.

El Diputado de Caridad asistió en compañía del Hermano Mayor a la inauguración del Centro de día para la Tercera Edad de la Alameda.

Esta Diputación organizó, como en otras ocasiones, un curso de preparación para unas oposiciones al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, destinado a los hermanos y simpatizantes que estuviesen interesados en el tema. Se realizó en la Casa de la Hermandad de Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos, por falta de sitio en nuestras dependencias.

### **DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN:**

#### Catequesis Parroquial:

Nuestra Hermandad, a través de la Diputación de Formación, sigue al cargo de la Catequesis de Primera Comunión, cursos 1º y 2º, y se ha puesto en marcha un grupo de postcomunión. Respecto a la catequesis de Confirmación, se han iniciado los contactos para comenzar, ya que hay muchos hermanos de nuestra Hermandad interesados. Desgraciadamente este curso no se ha podido poner en marcha el grupo, pero es deseo de la Diputación de Formación hacerlo para el próximo curso.

Con respecto al Catecumenado, el grupo 2º sigue su marcha, con N.H.D. Diego Naranjo Páez, como animador, y entra en su tercer año de existencia. Se ha creado este año un nuevo grupo, animado por N.H.D. José Joaquín Gómez González, y N.H.D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Valpuesta Bermudo.

El grupo inicial terminó su andadura catequética. Se planteó continuar adelante con reuniones de formación, y decidieron seguir con reuniones sobre el tema de la familia, durante todo el curso. Se han llevado seis reuniones, una mensual, con los siguientes temas:

11/11/94. ¿Por qué, aunque quiera, no te entiendo?

16/12/94. Matrimonios en rodaje.

21/01/95. Estrenando padres.

03/03/95. La familia. Un valor a preservar.

07/04/95. Enseñar a pensar correctamente.

05/05/95. La calle, "centro educativo".

Estas reuniones, abiertas a todos los miembros de la hermandad y a los allegados, han contado con numerosa asistencia, tanto de adultos como de jóvenes.

Se celebró un retiro en Carmona, el pasado día 20 de Noviembre, dirigido por D. Luís Fernando Álvarez González, que aglutinó a todos los grupos de Catecumenado, y a cuantos otros hermanos se quisieron unir. A continuación se

celebró un almuerzo, en el que cada uno aportó algo, que luego se puso en común.

Durante los días 15 al 20 del mes de Enero, tuvo lugar el segundo Curso de Liturgia, organizado por la Hermandad del Museo y dirigido también por D. Luís Fernando Álvarez González, con el tema "El culto al Santísimo fuera de la Eucaristía", tema muy importante para nosotros, que somos hermandad Sacramental. Contó con la asistencia de un nutrido grupo de hermanos de Santa Marta, y el curso fue muy ameno e instructivo.

### **DIPUTACIÓN DE JUVENTUD:**

Durante el pasado curso 1994/95 se ha consolidado el funcionamiento de la Junta Auxiliar, ya iniciado en el curso anterior, con el nombramiento de cuatro coordinadores por parte de la Junta de Gobierno, a instancias del Diputado de Juventud, siendo el resto de sus componentes todos vocales y actuando el susodicho Diputado de eje entre ambas, para una mejor coordinación. Así pues, se ha mantenido una cierta periodicidad en sus reuniones, (sujetas más que nunca a las actuales circunstancias de tiempo y espacio), con el fin de tratar los temas propios de cada fecha. El Libro de Actas de la Junta Auxiliar, así como su Libro de Cuentas se hallan a disposición de cualquiera que desee consultarlos.

A modo de resumen de las principales actividades, hemos de indicar que nuestra Hermandad, a través del trabajo voluntario de dos miembros del Grupo Joven, NN.HH<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Delgado, ha participado en el proyecto "Jugando con la calor", en la Alameda de Hércules. Este proyecto, que se ha desarrollado en el local del Centro de Atención a la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla (c/Leonor Dávalos), ha tenido por objetivo ocupar el tiempo de ocio de niños de la Alameda, como una alternativa a la calle, durante el periodo vacacional.

Mencionar entre otras la celebración, un año más, de la Eucaristía celebrada el 27 de Diciembre en honor de San Juan Evangelista por el sacerdote carmelita Fray Manuel Aparicio, y cantada por el Coro de la Parroquia del Santísimo Cristo del Perdón; a continuación se ofreció una copa en un acto de confraternidad que tuvo lugar en las antiguas dependencias de nuestra casa-hermandad.

En lo que a Priestía se refiere la colaboración de los más jóvenes ha sido decisiva e inestimable, una vez más, en opinión de esta Diputación; vaya desde estas líneas nuestro agradecimiento a todos los que han colaborado en estas tareas no siempre gratas. También ha sido notable, -como en años anteriores-, la colaboración de la juventud en la celebración de los cultos a nuestros Sagrados Titulares, participando de la liturgia, bien como acólitos, lectores, etc.

Muchos miembros de nuestro Grupo Joven asistieron al cursillo sobre Voluntariado de Cáritas en la parroquia de San Marcos.

Este año la Junta Auxiliar de Juventud no ha podido organizar la cuarta campaña de recogida de juguetes nuevos en Navidad, debido a las limitaciones de espacio de nuestras actuales dependencias, hecho que no ha influido para que de forma corporativa colaboráramos en la campaña organizada por la parroquia del Santísimo Cristo del Perdón.

En relación a la formación de los más jóvenes, esta Diputación informa que el 2º grupo de Catecumenado de adultos ha completado su tercer año. Por

otra parte, hay que valorar muy positivamente la participación de los jóvenes en las sesiones mensuales que sobre la familia han tenido lugar durante el curso, organizadas por la Diputación de Formación y presididas por el sacerdote salesiano D. Luís Fernando Álvarez González.

Por último, informar de la disposición que siempre ésta Hermandad ha tenido en su Diputación de Juventud en cuanto a las sugerencias, informes o proposiciones hechas desde el Consejo General de Cofradías de nuestra Ciudad en las reuniones que durante el pasado curso se celebraron. Sirva como ejemplo la iniciativa tomada por el Consejo para animar y fomentar las convivencias entre los grupos jóvenes de todas las Hermandades; los del Lunes Santo organizamos una Eucaristía conjunta el día 30 de Diciembre, celebrada en la capilla del Museo, tras la cual tuvo lugar un acto de confraternidad con gran participación de jóvenes de las distintas hermandades.

El esfuerzo que desde el Consejo se está haciendo para aunar proyectos de diversa índole, (cultural, formativa, caritativa, etc.), es muy plausible y loable, aunque en opinión del Diputado de Juventud, se requieren más coordinación y esfuerzo que permitan llevar a la realidad proyectos que desde hace ya algún tiempo aun no han visto la luz.

Esta Diputación informa que se celebró la ya tradicional reunión general de hermanos jóvenes, el sábado de Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad. La reunión, -aunque con menor asistencia que en años anteriores-, fue positiva porque la experiencia ha demostrado que siempre, un grupo de los asistentes decide volver más a menudo por la Hermandad, facilitándose así su integración en la misma.

La Diputación de Juventud expone cuáles son sus objetivos prioritarios para el curso próximo y en un futuro a corto plazo. En primer lugar, una dedicación más exclusiva a todos aquellos hermanos que en torno a los 14 años están a punto o acaban de jurar las Reglas y también a todos los niños que son hermanos, pero menores de 14 años para los cuales podrían organizarse múltiples actividades dentro del seno de la Hermandad que les ayudara en su formación religiosa y cultural. Para todo esto, contaremos, D.M., con las nuevas instalaciones de nuestra Casa-Hermandad en un plazo no muy lejano. En segundo lugar, y como constante deseo de esta Diputación, es la colaboración de todos los hermanos en la ayuda a la integración de todos los hermanos nuevos que llegan a nuestra Hermandad, en especial, a los más jóvenes y a los niños.

Finalmente, hacer hincapié en la necesidad y urgencia de una proyección más intensa de la Junta Auxiliar y de todos los jóvenes que la componen en labor social, tarea que podría concretarse, bien en colaboración con la Diputación de Caridad, bien en proyectos de "motu proprio", en asistencia relacionada con las necesidades más urgentes del barrio que nos acoge y de su parroquia.

### **COFRADÍA:**

Para la Estación de Penitencia de 1995, se repartieron 646 papeletas de sitio, distribuidas de la siguiente forma:

Cirios	374
Cruces	150
Varas	34
Faroles	6

MEMORIA - Hermandad de Santa Marta -1994/1995

Insignias	11
Bocinas	4
Manigueteros	4
Varas de Presidencia	5
Acólitos	16
Monaguillos	20
Diputados Canastilla	17
Fiscal de Cruz de Guía	1
Fiscal de Paso	1
Prioste	1
Enlace de la cofradía	1
Diputado Mayor de Gobierno	1
Total	646

Una de las novedades con relación al pasado Lunes Santo, fue que no se pudo ofrecer la Casa de Hermandad como lugar para vestirse los hermanos nazarenos, debido a nuestra precaria situación de espacio.

La hora de salida se retrasó cinco minutos, quedando establecida en las 18,15. En cuanto a la hora de entrada, se adelantó diez minutos, fijándose las 23 horas, como la de entrada del último penitente.

Se fijaron los puestos de responsabilidad en la cofradía que fueron los siguientes:

Fiscal de Cruz de Guía: N.H.D.	José López Arjona.
Fiscal de Paso: N.H.D.	Juan Luis Morales Blanco.
Enlace: N.H.D.	Manuel Muruve Pérez.

El transcurrir de nuestra Hermandad por las calles de Sevilla fue como siempre, en un constante esfuerzo de todos por conseguir una Estación de Penitencia verdaderamente acorde con el espíritu de nuestras Reglas.

En la Catedral estaba el Sr. Arzobispo esperando a nuestra Hermandad para presenciar su Estación de Penitencia. El Fiscal de Cruz, al observar su presencia, lo saludó con una inclinación de cabeza, y el Fiscal de Paso, mandó parar el paso ante él. Al terminar el tránsito de nuestra Cofradía, el Sr. Arzobispo pidió ver al D.M.G. y le rogó que transmitiera su felicitación al Hermano Mayor. Luego se dirigió a los integrantes del palquillo, rogándoles que hicieran constar su felicitación en el control. Esta felicitación del Sr. Arzobispo figura en el control del paso de este año con el siguiente texto: "Perfecta Estación de Penitencia. Gracias."

En sus visitas, días posteriores, a las Hermandades de la Sagrada Lanzada y Gran Poder, el Sr. Arzobispo hizo referencia a la "ejemplar Estación de Penitencia de la Hermandad de Santa Marta".

Se cumplieron los horarios con exactitud y no hubo incidentes que relatar.

**VIDA DE HERMANDAD:**



La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad ha celebrado 10 Cabildos de Oficiales, uno de Diputados Canastillas y otro de Incidencias, además de los dos Cabildos Generales de Cuentas y Cultos en Octubre de 1994, y de Salida en Febrero de 1995. Celebró también una reunión de Oficiales, que no revistió carácter de Cabildo.

Por razones de trabajo, N.H.D. Valentín Galán Portillo, que fue elegido Mayordomo 1º en las elecciones de octubre de 1993, tuvo que presentar su dimisión, ocupando su lugar el hasta entonces Mayordomo 2º, N.H.D. Juan Luís Morales Blanco, desempeñando desde entonces todas sus funciones. Para cubrir el cargo vacante de Mayordomo 2º, se eligió a N.H.D. Joaquín Rodríguez Noguera. También presentó su dimisión N.H.D. Diego Naranjo Páez, aunque por razones de salud. Su puesto fue cubierto por N.H.D. Alfonso María López Fernández.

Nuestra Hermandad asistió a todas las reuniones, plenos y asambleas que convocó el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, y participó con sus distintos representantes en todas las reuniones celebradas entre las Hermandades del Lunes Santo y las Sacramentales. Ha estado presente en todos los cultos a los que ha sido invitada por las Hermandades del Lunes Santo y de nuestra feligresía, con especial mención de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, a la que nos unen lazos especiales.

La Hermandad de Santa Marta ha sido distinguida en el informe que el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla ha redactado sobre los desfiles procesionales de la Semana Santa de 1995, como la hermandad que pasa más rápidamente, y por otro lado, la que datos más exactos ha suministrado a los medios de comunicación, estando catalogada como una exactitud de 100%.

El 15 de Octubre de 1994 nos visitó, en el templo de San Martín, la imagen de Ntra. Sra. del Carmen en sus Misterios Dolorosos, de la Agrupación Parroquial de las Maravillas de María, de la vecina Parroquia de Ómnium Sanctorum, para conmemorar el décimo aniversario de la Bendición de la imagen.

El día 1 de Noviembre del pasado año, la Hermandad de Monte-Sion eligió la Iglesia de San Martín como destino de su anual Rosario de la Aurora, y la bendita imagen de la Virgen del Rosario, titular de dicha Hermandad, visitó nuestra capilla, siendo luego sacada a hombros de los hermanos de Santa Marta. El acto había comenzado a las 8,30 de la mañana, hora en que llegó la comitiva, y con la imagen de la Virgen en el Altar Mayor, se celebró una Eucaristía.

El sábado 25 de febrero, y con ocasión del 50 aniversario de la imagen del Ntro. Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento, la querida Hermandad vecina celebró un Via-Crucis extraordinario, por las calles de la feligresía de San Andrés, el cual hizo Estación en la Iglesia de San Martín, donde fue recibido por las Hermandades de la Sagrada Lanzada y de Santa Marta.

La Hermandad de La Divina Pastora trasladó la bendita imagen de la Santísima Virgen a San Martín, para sus cultos y salida, por obras en su capilla.

Por fin se editaron las Reglas de la Hermandad. Este viejo sueño de hace tantos años se ha visto cumplido, y los ejemplares se pueden adquirir en la Mayordomía de la Hermandad. Este trabajo se ha visto coronado por el éxito, gracias a la entrega y el tesón de una comisión formada por miembros de la Junta de Gobierno, con los que ha colaborado, de manera inestimable N.H.D. Rafael Álvarez Romo. Las fotografías del libro son obra de N.H.D. José María Gutiérrez Guillén. Felicidades por el buen trabajo realizado.

El 29 de marzo del presente año fue presentado en la sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías de nuestra Ciudad el libro "Ortega Bru", magnífica obra de N.H.D. Benito Rodríguez Gatus, con la valiosa aportación fotográfica de N.H.D. José María Gutiérrez Guillén. En él aparecen numerosas referencias tanto literarias como gráficas a nuestra Cofradía, y a nuestras imágenes, destacando de manera especial la portentosa imagen del Santísimo Cristo de la Caridad en la portada del libro.

Ha sido nombrada la Junta Parroquial de San Andrés, en la que figuran N.H.D. José Luis López Naranjo y N.H.D. José López Arjona, como representantes de la Hermandad de Santa Marta, N.H.D. Francisco Javier Romero Galán, como responsable de Catequesis y N.H.D. Isidro González Suárez, como Secretario. Como Vicepresidente de la Junta Parroquial se nombró a D. Manuel de la Cruz Macarro. También se nombró Tesorero a D. Antonio Ternero Sánchez-Ibargüen. El Presidente de la Junta Parroquial, será siempre el Párroco. Esta Junta Parroquial se constituyó el 29 de diciembre de 1994, y su constitución tuvo lugar en nuestras dependencias.

Comenzaron las obras en la Parroquia de San Andrés. Por ello, el 11 de diciembre pasado nuestra Hermandad abandonó sus instalaciones de tantos años en la querida parroquia, trasladándose a la sede provisional de c/Viriato, 14, donde actualmente radica. Las obras transcurren a buen ritmo, y esperamos volver a nuestra sede canónica en el año 1997.

El paso tuvo que salir de la Parroquia, lugar donde se encontraba, y se trasladó a un almacén que nuestra Mayordomía buscó y que se encuentra en la calle Santa Clara, precisamente junto al Convento de San Clemente, donde tantos años se guardó.

Con relación a la Capilla Sacramental de San Andrés, ya se han dado los pasos necesarios para que sea cedida a la Hermandad de Santa Marta, como Hermandad Sacramental de San Andrés.

En cuanto al tema de los restos mortales de D. Luis Ortega Bru, ya está en Palacio Arzobispal el escrito de autorización de D. José Talavera, y queda pendiente de la contestación del Sr. Vicario.

Se celebró la 3ª edición de la Cruz de mayo, para recaudar fondos para la construcción de nuestra Casa de Hermandad, que mereció una Mención Honorífica por parte del Ayuntamiento de Sevilla. Este año, al haber comenzado las obras en la Parroquia de San Andrés, no pudimos hacer la ya tradicional Tómbola, pues no teníamos sitio para su ubicación ni para el almacén de los regalos. En su lugar se preparó una rifa de cartones de grandes regalos, cedidos en su mayoría por hoteles y agencias de viajes vinculados a la Hermandad, y de duración una semana. Esta rifa que también sustituyó a la tradicional de los Abonos de Toros, comenzó a venderse en marzo, aprovechando el reparto de papeletas de sitio.

Se han editado los números 38, 39 y 40 del Boletín Informativo de nuestra Hermandad, que, de la mano de N.H.D. Isidro González Suárez, sigue cumpliendo con gran éxito la doble tarea de formar e informar a nuestros hermanos.

El día 20 de junio de 1995 el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo promulga una Exhortación Pastoral que desarrolla las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, y entre las novedades más importantes destacamos dos:

1. En lo sucesivo cada candidato a ingresar en la Hermandad deberá presentar, juntamente con la solicitud, su partida de Bautismo.

2. Los candidatos a Junta de Gobierno, de estar casados, presentarán con su candidatura la partida de matrimonio canónico.

Estas normas se aplicarán en nuestra Hermandad a partir del comienzo del nuevo curso 1995-96.

### **CASA DE HERMANDAD:**

Las obras de la Casa de Hermandad por fin han empezado. Se comenzó con algo de retraso pero al fin se hizo, y en este curso de 1994/95, se ha completado y pagado toda la primera fase de la obra. Esta fase tuvo dos interrupciones. La primera se debió al desplome que la fachada de la casa primitiva sufrió cuando se demolía su interior, y la Gerencia de Urbanismo detuvo la obra hasta que se aclaró el tema. La segunda interrupción se produjo cuando, al realizar las excavaciones para la construcción del sótano, se encontró agua a muy poca profundidad. Ante este hecho, la Junta de Gobierno, convenientemente asesorada por el equipo técnico que dirige la obra, formado por N.H.D. José Millán Doblado, N.H.D. Juan Ramón Cuerda Retamero y N.H.D. Jaime Raynaud Soto, tomó la determinación de prescindir del sótano, lo cual abarató un poco la obra.

En el presente mes de octubre se han reanudado las obras, para la realización de la segunda fase, que, D.M., puede estar acabada para la próxima Cuaresma.

### **SECRETARÍA:**

Durante el curso 1994/95, se han producido en nuestra Hermandad 95 altas de nuevos hermanos, 10 bajas de hermanos por defunción, y 148 bajas de hermanos, de las que 7 han sido voluntarias y las otras 141 corresponden a hermanos que llevaban más de cinco años sin pagar la cuota, y a pesar de que la Mayordomía les ha escrito y llamado por teléfono, no han dado respuesta alguna, por lo que se decidió su baja.

En estos momentos el total de hermanos que pertenecen a la hermandad es de 1449.

### **CONCLUSIONES:**

Esta memoria pretende recoger los hechos, los distintos acontecimientos que han jalonado nuestra Vida de Hermandad en el pasado curso de 1994/95. Pero está incompleta. Ahora cada uno de los hermanos de Santa Marta tiene que ponerle su aportación personal. Tiene que añadir lo que la Secretaría no puede recoger ni hacer constar en acta, porque no es tangible. Solo así, cuando cada uno complete lo escrito, estará terminada esta memoria. Porque la Hermandad es asunto de todos, y no solo de su Junta de Gobierno, y entre todos tenemos que escribir la historia de nuestra Hermandad. Todo ello, a la mayor Gloria y de su Bendita Madre.

Sevilla, Octubre 1.995

EL SECRETARIO

VºBº  
EL HERMANO MAYOR

Jesús Díaz Tardío

José Luís López Naranjo